Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El Consejo de Gobierno ha autorizado el convenio entre el Ministerio de Interior y el Ejecutivo regional por valor de 75.000 euros

La Comunidad dota de recursos a las unidades del SEPRONA en la Comandancia de Madrid

- El Ejecutivo regional busca facilitar al Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil las labores de conservación del Medio Ambiente

28 de noviembre de 2020.- La Comunidad de Madrid ha aprobado, en su reunión del Consejo de Gobierno de esta semana, destinar 75.000 euros a las unidades del Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA) de la Guardia Civil en la región para facilitarles las labores de conservación del Medio Ambiente.

Esta decisión responde a un convenio de colaboración entre el Ministerio de Interior, a través de la Dirección General de la Guardia Civil, y la Comunidad de Madrid, que permitirá dotar de recursos y medios a las unidades del SEPRONA en la Comandancia de Madrid.

Este cuerpo de agentes se encarga de velar por la conservación de la naturaleza, los recursos hidráulicos, así como la riqueza cinegética, piscícola, o forestal, sin perjuicio de la intervención de otros Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.

Por su parte, la Comunidad de Madrid mantendrá las labores de disciplina medioambiental, también urbanísticas, así como el control de actividades y la comunicación fluida con el cuerpo de agentes especializado en la protección de la naturaleza para la rápida asistencia en los casos donde su intervención sea requerida.

Este convenio permitirá al SEPRONA la adquisición de material de comunicaciones, la realización de obras de remodelación, acondicionamiento, y mejora de las dependencias e instalaciones con las que cuentan en la Comunidad de Madrid, a las que podrán dotar de mobiliario y/o equipamiento para su uso correcto. La Comunidad de Madrid ha suscrito varios convenios de colaboración con el Ministerio de Interior en materia de protección ambiental desde 2001.